Prepotente Existencia Moral

Perifonéo en la Ciudad de Toluca / Intervención en Museo de Arte Contemporáneo



Laboratorio de Experimentación Aeropuerto

2 de Mayo 2018

https://youtu.be/JYatJxpi3sk

El Sonido de un Estado que Calla

Prepotente Existencia Moral es una especie de pieza que trata sobre las contrariedades sociales, políticas, acústicas e ideológicas, incluso, y en mayor medida, las nuestras. En resumen fue una acción sonora en el Centro Histórico de la Ciudad de Toluca donde, dotados de un sistema de perifoneo, incluimos grabaciones del Himno del Estado de México que había sido previamente alterado e intervenido. Esta intervención constó en bajar la afinación de la grabación oficial hasta que las voces femeninas y masculinas tomaron un carácter mucho más grave, y desde nuestro punto de vista ‘siniestro’, esta técnica es ampliamente utilizada en la escena sonidera, principalmente en Monterrey, donde a las grabaciones “se les rebaja” para dar un efecto característico, además rítmicamente se hicieron alteraciones para que no existiera la posibilidad de seguir un tiempo definido, a eso se le añadió una base rítmica característica de cualquier cumbia, es decir marcar en repetición un octavo y dos dieciseisavos en el güiro, el famoso chá—cha-cha, chá —cha-cha. Además de esto, se incorporaban signos casi irreconocibles de ritmos como el reggetón. En el sistema de perifoneo, al momento de avanzar sobre las calles de la ciudad de Toluca, íbamos voceando, a través de un micrófono, algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Una vez que estuvimos en el primer cuadro de la ciudad de Toluca, sobre el ritmo de cumbia y a través del micrófono, comenzamos a intervenir las grabaciones con saludos a diferentes personas, principalmente mujeres. Después de un momento de haberlas nombrado, también voceábamos su situación “quien está desaparecida desde el día…” Es así que la gente que estaba participando en la escucha de este acto en movimiento, cayó en cuenta que a las personas a las que mandábamos saludos eran personas desaparecidas en nuestra entidad mexiquense. “Si la ven díganle que queremos que baile con nosotros”. También sobre la marcha, mandábamos saludos a los distintos órdenes de gobierno, quienes estaban representados en los palacios municipal y del gobierno estatal, justo por el que pasábamos enfrente. Mandábamos saludos a la policía que se encontraba resguardando estos palacios y los felicitábamos por la labor que desempeñaban al proteger a sus ciudadanos. En total pasamos frente a la Catedral, frente al Palacio de Gobierno del Estado de México y frente al Ayuntamiento Municipal tres veces, con ritmo de cumbia, con el himno del Estado de México alterado, remarcando la primera estrofa del mismo “El Estado de México es una/ prepotente existencia moral”, y saludando a nuestras desaparecidas.

AEROPUERTO
Laboratorio Experimental



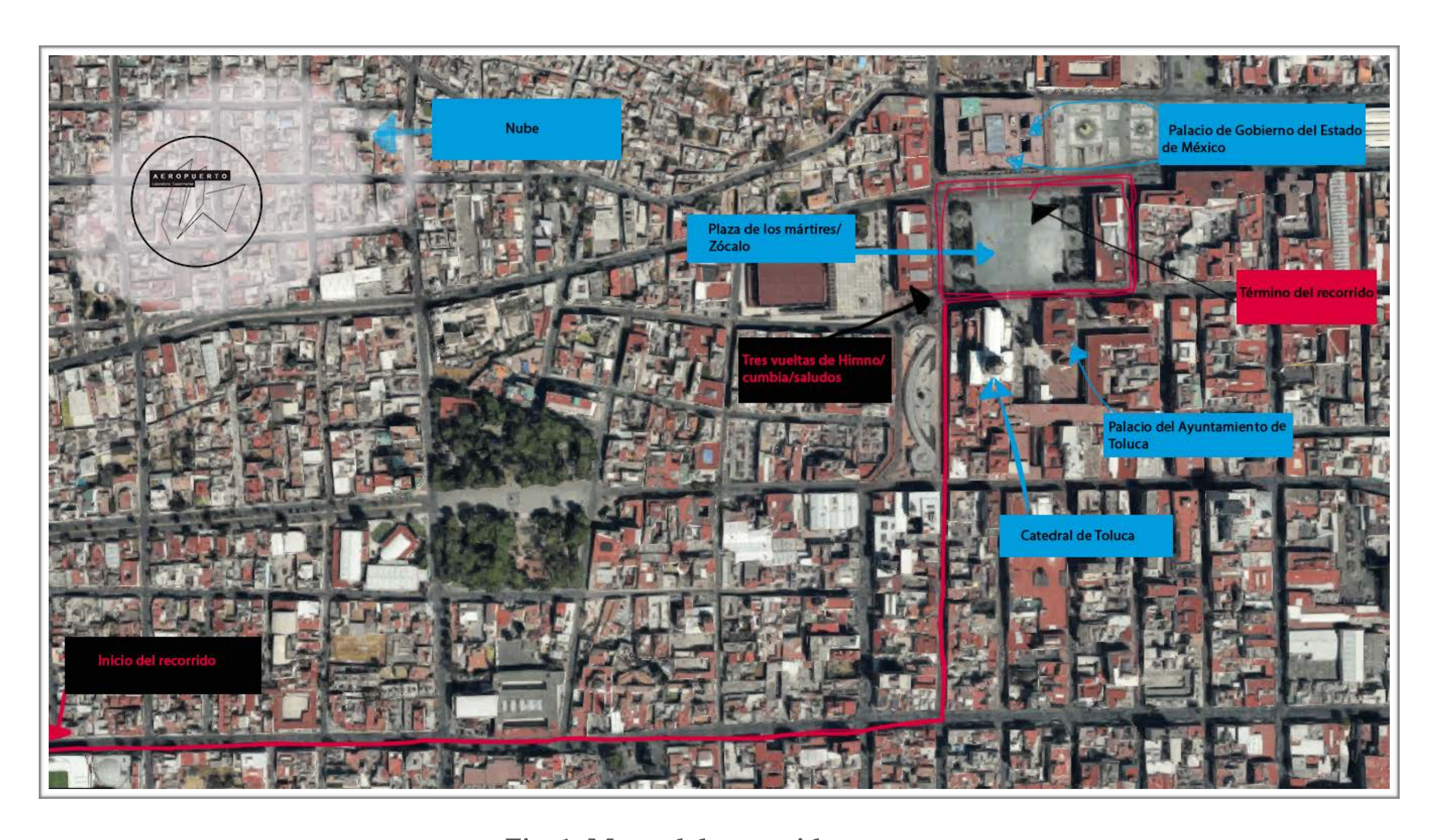


Fig. 1. Mapa del recorrido sonoro

¿Dónde están?

Según el "Informe Alternativo Sobre la Desaparición de Mujeres en el Estado de México" realizado por la organización I(DH)EAS[1]. El Estado de México es la Entidad del país que registra mayor número de mujeres, adolescentes y niñas desaparecidas con un total de 1.790 casos oficialmente registrados. "Mientras que el porcentaje de mujeres desaparecidas a nivel nacional es el 25% del total de las personas desaparecidas, en el Edomex ese porcentaje asciende al 46%."[2] Gracias a la presión de grupos de la sociedad civil, se logró que se instalara una alerta de Género en la entidad en el año 2015 en 11 municipios. De estos municipios, Toluca ocupa el

---

[1] https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/MEX/INT_CEDAW_NGO_MEX_31593_S.pdf en http://www.idheas.org.mx/

[2] Información conforme al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. Consultado el 2 de mayo de 2018 en http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/datos-abiertos.php

primer lugar de la lista con 124 casos reportados, seguido por Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl.[3]

El silencio y la desesperación

El hecho de que en el Estado de México el caso de desapariciones de mujeres, niñas y adolescentes sea casi del doble que en otros estados de la república presumiría una alerta de parte de los gobiernos y de la población, sin embargo, estas tragedias parecen vivirse aisladamente. Aparte de estas cifras, la situación a nivel local se vive como una lucha que cada familia debe realizar por recuperar a sus seres queridos. Es común encontrarnos en las redes sociales con formatos de la Alerta Amber, o Alerta Odisea, sobre personas desaparecidas y los usuarios comparten por miles estas informaciones con la esperanza de que alguien pueda proporcionar información que lleve a encontrarlas.[4] El rango de edad con mayor porcentaje en el cual se concentran estos casos está en adolescentes entre 15 y 17 años, con el 31%, por lo cual estamos hablando de menores de edad quienes pueden ser víctimas de diversos delitos, como trata de personas, prostitución, esclavitud sexual y laboral, hasta llegar al feminicidio.



Fig. 2. Captura de Pantalla de difusión sobre mujeres desaparecidas

---

[3] Ver declaratoria oficial https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63107/DECLARATORIA_ESTADO_DE_MEXICO.pdf

[4] Llaman la atención algunos grupos de la red social Facebook dedicados específicamente a difundir información sobre personas desaparecidas. https://www.facebook.com/PERSONASDESAPARECIDASM/

AEROPUERTO
Laboratorio Experimental

Más allá de las cifras, es inevitable pensar en las historias de cada una de estas mujeres que desaparecen sin que se sepa sobre ellas. Para quienes radicamos en esta ciudad es común tener conocidos en común con las desaparecidas, que sean primas, vecinas, novias de alguien con quien nos relacionamos. Para muchas personas son hijas, madres o sobrinas a las que no se les volvió a ver. La situación se torna desesperante para quien solo vive esperando respuestas y solo encuentra silencio de parte de la autoridad encargada de brindar protección a sus ciudadanos y ciudadanas. Investigaciones eternas que no llegan a ningún lado, peticiones de 'moches' para que avance la averiguación son el común denominador de quien espera respuestas y, en algunos casos, justicia.

El Sonido Institucional

Escuchar entonces que el Estado de México es una prepotente existencia moral, como lo indica el Himno, abre la posibilidad para reflexionar en torno de los medios bajo los cuales se legitima y transmite ideología el sector oficialista en nuestro contexto. Para quien creció en alguna escuela oficial o particular del Estado de México no le será difícil entonar cada una de las estrofas de este himno, además de remitirnos a esos lunes a las nueve de la mañana en los que se saludaba a la bandera con una exaltación patriótica. Escuchar las fanfarrias iniciales remite a las clases de

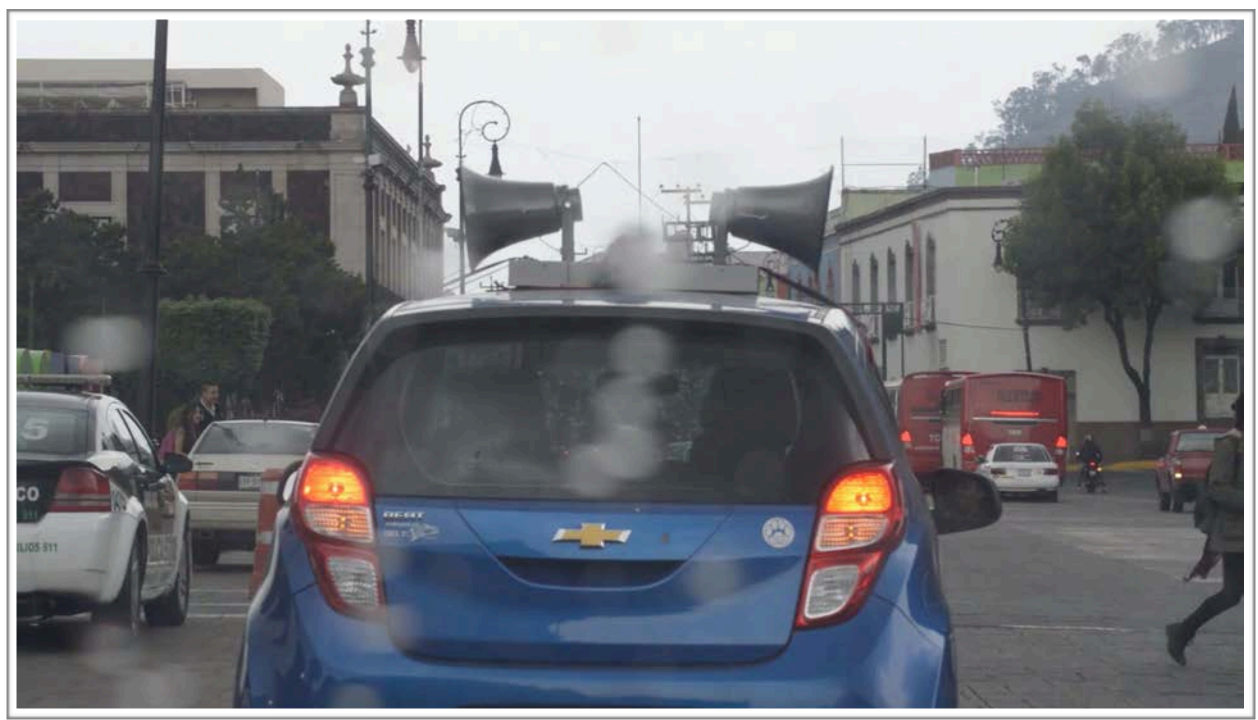


Fig. 3. Perifoneo en el Centro Histórico de la Ciudad de Toluca

civismo donde se hablaba del buen ciudadano y de nuestra historia llena de valientes que derramaron su sangre en violentas luchas para que pudiéramos vivir en armonía. Difícilmente este tipo de formación permitía ejercer una mirada crítica sobre los temas que ahí se tocaban, entonces, todo este conjunto de información y sentimentalismo patriótico se impregnó hasta difuminarse poco a poco en la vida adolescente o adulta. Pensar en el Estado de México como una prepotente existencia moral no sólo es capaz de ponernos en un papel donde criticamos nuestra credulidad e inocencia de niños, sino que, esperamos, pueda servir como un detonante donde se cuestione el papel de las instituciones en contraste con los hechos que muchos conocemos: que el Estado no ha sido capaz de cumplir su primera tarea, protegernos.

Creemos que el orden social también se haya en la dimensión acústica. Una sirena, un silbato o una alarma pueden detonar y hacer presente la alienación sonora a la que estamos expuestos. Desde niños se nos enseña a comportarnos de cierta forma ante ciertos signos sonoros; un llanto espera ser atendido, así como la alarma pretende ponernos en estado de vigilia. El papel de la sonoridad como agente de control queda desnudo y se torna ridículo pensar en un estado moral en estas circunstancias. La utilización de un recurso de manipulación del audio de este himno lo intentamos como una exageración de este efecto, donde lo que buscamos es la conexión-no familiar entre el recuerdo de la imagen sonora institucional con una realidad donde el Estado está pero no satisface sus obligaciones.

La voz y su imagen sonora

Sobre todo esto, también era importante para nosotros ocupar un conjunto de referentes sonoros que pudieran brindar una extraña familiaridad a la acción. Así es que tenemos algunos episodios de reggetón, bastante cumbia y el papel de la voz que pasa a través de bocinas de ciertas características que modulan el sonido de cierta forma. Los conos de los altavoces producen un efecto implícito que se reconoce como un filtro de los límites de bandas de las frecuencias; es decir, corta las frecuencias más graves y las más agudas, este efecto nos interesaba por estar muy en contacto con el paisaje sonoro urbano de las calles mexicanas, pues los encontramos en los tamales, en bocinas de establecimientos, perifoneos, en las luchas, en la venta de colchas, en los megáfonos, etc. Esta sonoridad la pensamos como una estética propia de la vida cotidiana, como postales sonoras insertas en el imaginario común.

El comenzar la actividad con ritmos de cumbia y dinámicas similares a las del sonidero parecían ser curiosas para los escuchas, quienes evitaban mirarnos, pero notábamos que estaban escuchando, pero al momento de darse cuenta de que a quien voceábamos eran personas

desaparecidas de nuestro entorno, las cosas tomaron un tono mucho más incómodo para todos. En los altos, los 30 o 50 segundos de invasión sónica provocaba que los automovilistas cerraran sus cristales, los peatones volteaban a otro lado o se alejaban de las fuentes de sonido. Los policías miraban con desconcierto sin saber qué hacer. En un principio pensamos que podíamos ser detenidos por violentar el espacio acústico del primer cuadro de la ciudad, pero no tuvimos ningún tipo de contacto con los vigilantes del orden público.

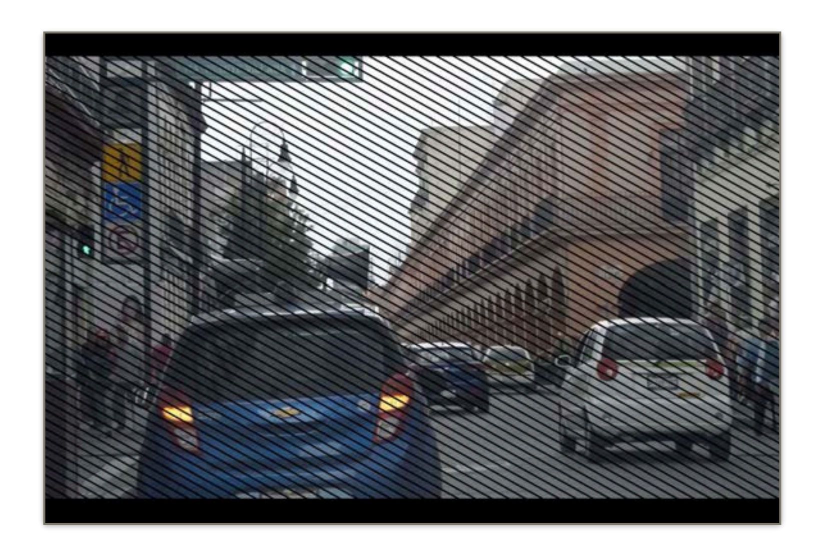


Fig. 4. Perifoneo en el centro de la Ciudad de Toluca.

Si bien es cierto que la acción es de cierta forma violenta, también pensamos que, atendiendo a la naturaleza mismo de los actos que se denuncian, tenía que tener en sí misma algún tipo de irrupción sonora que llamara a la incomodidad. Nos aprovechamos conscientemente del hecho de que el espacio acústico no está normado y mucho menos existen referentes, instrumentos o

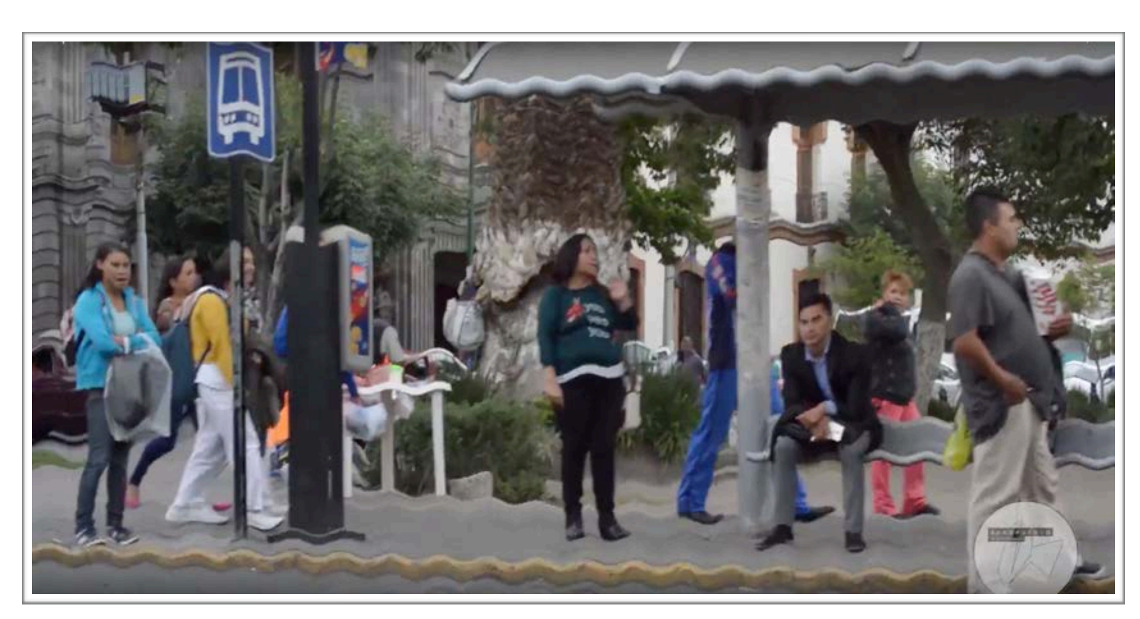


Fig. 5. Personas ignorando la acción sonora

personal capacitado para determinar si se viola o no el derecho de los escuchas/transeúntes a una ciudad tranquila. Nos aprovechamos porque es una práctica común que los establecimientos comerciales o cualquier otro interesado en ofertarse ocupe desmedidamente el sonido sin el reparo de que el paisaje sonoro es de todos.

Y los discursos…

Por último, el video donde damos crédito de toda esta acción, incluye un colofón donde, el mismo día, como parte de las acciones del Laboratorio de Experimentación Aeropuerto, inauguramos una pieza sonora el Museo Universitario Leopoldo Flores, en la misma ciudad de Toluca; esta pieza tiene por nombre Noise Pollution del artista Rodrigo González. Esta pieza dialoga sobre la generación de ruido y la contaminación acústica en la ciudad de México, donde por cierto, el autor no fue requerido en la ceremonia. Pueden parecer dos actos aislados y diferentes, pero nos interesa generar tensiones entre el límite de la legalidad, con el límite de lo institucional, donde exploramos distintas aristas al problema de la sonoridad como agente social. Nuestra intención es poder abarcar como creadores una realidad cotidiana invisibilizada e insonorizada como las desapariciones, a la vez que generamos una narrativa local en contraposición con una narrativa centralizada en CDMX. Tratamos también de cuestionarnos como creadores, donde el espacio museístico tiene una repercusión con autoridades y otros creadores, aunque los contenidos sean distantes y las temáticas de urgencia quedan consumidas por el tiempo, el espacio y lo efímero del sonido. Justo como el olvido al que se resisten las mujeres desaparecidas en el Estado de México.



Fig. 6. Inauguración de Exposición en el Museo Universitario Leopoldo Flores



Aeropuerto es un colectivo que funciona como Laboratorio de Experimentación estética que busca servir como plataforma para la creación sonora, visual, háptica, espacial o cualquier forma de expresión que ponga en cuestionamiento la estabilización de las formas y las disciplinas; siempre buscando y desarrollando un discurso con contexto local.

Video:

https://youtu.be/JYatJxpi3sk



Autores:

Sergio Ruiz Trejo

Hegel Emmanuel Pedroza Villalobos

Aeropuerto

http://aeropuertolaboratorio.xyz/

https://www.facebook.com/aeropuertolaboratorio/

experimentaciónaeropuerto@gmail.com

(045) 55-25-37-73-89
(045) 72-24-74-98-48